

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01200811953.

Nombre, apellidos y último domicilio: Francisco Álvarez García. C/ Ópalo, 1, 04738, Vicar (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 16 de febrero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose

el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.: 01201010795.

Nombre, apellidos y último domicilio: Eloy Alcántara Núñez. C/ Real, 26, 04120, La Cañada (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 17 de febrero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho de a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.*

#### COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01200901680	TORRES TUAPANTA	JUAN CARLOS
01200908812	MALIH WUNAS	.
01201000722	BALLA DIARRA	.
01201002423	ALBINAS JANKAUSKAS	.
01201003878	GONZALEZ PEREZ	MANUEL
01201004006	NOREDDINE BEAJ	.
01201004087	ARCINE LOPES	.
01201004475	RADU DUMITRU	.
01201005585	LYSOUROULASSE MENDY	.
01201006137	RODRIGUEZ FERNANDEZ	MARIA TERESA
01201008427	IRAD BOUAGAD	.
01201010327	PEREDES MORENO	JORDAN ESTUARDO
01201010328	EUGENI IANCU	.
01201010765	BALAN TUDOR	MONIKA
01201010773	MULERO MULERO	ISABEL MARIA
01201010797	AGOSTHINO TE	.
01201010830	ION OANCEA	.
01201011047	ADYL ZIDANE	.
01201011089	NIETO SANCHEZ	JOSE ANTONIO
01201011098	ABDELKHDER OFOOOIR	.
01201011106	SAID CHOUAIB	.
01201011107	BAUTISTA CEBRIAN	JAIME JOSE
01201011108	CORNEL LACATOS	.
01201011112	CARMONA CAZENAVE	PATRICIA
01201011113	HAMID HANNAOUI	.
01201011114	CAMPOS SANCHEZ	JUAN SALVADOR
01201011135	HASSAN KHEMJANE	.
01201011140	ARTERO VERGEL	JOSE MANUEL
01201011142	MIHAMI MARIAN CIOBU	.
01201011143	STEFAN DANIEL JALBA	.
01201011144	BAHRIA KHADIJA	.
01201011145	ABDERZZAK DORINICH	.
01201011223	MORILLO ROMERO	Mª CARMEN
01201011224	REINA CORRAL	ENRIQUE JESUS
01201011225	RUIZ MARTINEZ	FRANCISCO
01201011231	CARRERO RIVERA	JUAN
01201011232	SALMERON GALLARDO	ANTONIO MANUEL
01201011234	ABDELKRIM BAHANA	.
01201011255	HICHAM EL KADRY	.
01201011256	BOUAICHA EL HAATI	.
01201011257	IBRAHIM BOUZAKOURA ESSAK	.
01201011259	REVILLA GONZALEZ	CARLOS RAMON
01201011305	FLORES HERRERA	JUAN IGNACIO
01201011307	LOPEZ FERRE	RAFAEL
01201011308	FERRE MARTINEZ	ALONSO
01201011312	MOURAD GERMILI	.
01201011315	GUINEA TRUJILLO	JOSE RAMON
01201011382	GALLENO ERISOLLE	CLAUDIA MARIA
01201011431	CORTES GARCES	MARIA JOSE
01201011433	NAVARRO PEREZ	RAMON
01201011434	REYES FUENTESAL	JOAQUIN
01201011435	DOMINGUEZ BARRADO	JUAN EMILIO
01201011436	PEREZ DORCA	EVA
01201011462	MINA FATTAH	.
01201011476	IGUIÑO AMADOR	JUAN MANUEL
01201011477	GARCIA AYUSO	LUIS CARLOS
01201011478	RUIZ NAVARRO	DAVID
01201011486	CAPEL FERNANDEZ	MARIA TERESA
01201011488	MARTIN LEAL	MANUEL
01201011500	CORTES SOLANA	JUAN
01201011584	RAMIREZ FERNANDEZ	JUAN GABRIEL
01201011589	JACK DANIEL NASH	.
01201011596	SANCHEZ DE DIEGO	ANTONIO JESUS
01201011650	JENICA DANUT BORBOROS	.
01201011651	MARTINEZ MARTINEZ	PEDRO

EXPDT.	APELLIDOS	NOMBRE
01201011654	LUQUE CABEO	ANA BELEN
01201011670	GIMENEZ FERRON	Mª BELEN
01201011673	SANCHEZ GARCIA	ISRAEL
01201011674	NIETO CABRERA	FEDERICO JOAQUIN
01201011683	HAKIM BOUCHAJ	.
01201011695	HICHAM LAZAR	.
01201011717	PADILLA CACERES	ADOLFO
01201011718	GARCIA MUÑOZ	ANGEL
01201011798	VALENTIN PRICOP	.
01201011799	MORENO MERIDA	JUAN CARLOS
01201011802	REDOUAN DELLAHI	.
01201011806	RODRIGUEZ RUIZ	FRANCISCO
01201011807	JAEN CASTELLANO	MANUEL
01201011887	SANTIAGO AMADOR	DAVID
01201011945	NICOSUARA PALIU	.
01201011948	GIL BERENGUEL	JOSE
01201011988	YAHYAOURI HOUARI	.
01201011994	ROMEO PETREANU	.
01201011998	HAMID HALLOUMA	.
01201011999	DRISS HALLOUMA	.
01201012066	DRISS ELAYDI	.
01201012076	HIDALGO GUTIERREZ	SAMUEL ASDRUBAL
01201012077	MENDIVIL FUMERO	RODOLFO
01201012082	FIALH BARD	.
01201012089	JAMAL BOUMELOUI	.
01201012093	HAMZA EL HADRI	.
01201012094	JAMAL KADDOUR	.
01201012095	YAHY ABDENNOUR	.
01201012096	AKERMI EL HOUARI	.
01201012097	RODRIGUEZ ALONSO	JUAN JOSE
01201012124	YOUSSEF RAGUANI	.
01201012139	ANTHONY VALERO	.
01201012176	OMAR GHDAUDA	.
01201012179	LOPEZ UCLES	MANUEL
01201012180	HAMID AMELHAYI	.
01201012236	IAREMA IASMINA SILVANA	.
01201012239	HASSAN EL BOURHAKI	.
01201012258	ABDAIM BOUCHRA	.
01201012267	MARTIN FERNANDEZ	FRANCISCO
01201012271	HERRADA MANZANO	MANUEL

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 18 de febrero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 23 de febrero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración adoptado por la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de